



PROGRAMAS ESTRUCTURADOS NACIONALES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIUDADANAS

EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO "JÓVENES CONSTRUCTORES DE PAZ" CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ, JUVENTUD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO DEL CINDE

El proyecto "Niños y niñas constructores y constructoras de paz" se inició en 1998 en 12 escuelas del país ubicadas en Pasto, Ibagué, Lérída (Tolima), Neiva, Campoalegre (Huila), Pereira y Manizales, como resultado de la alianza conformada por el Centro de Estudios Avanzados en Niñez, Juventud, Educación y Desarrollo del Cinde y la Universidad de Manizales, y las entidades cooperantes.

La propuesta educativa se construyó sobre la base del desarrollo del potencial humano, según los principios pedagógicos y metodológicos propuestos por el Cinde, a partir de la necesidad sentida de escuchar la voz y las palabras de los niños y niñas en la búsqueda de nuevas estrategias conducentes a una convivencia menos violenta. Con esta propuesta se ha pretendido influir en las actitudes de los niños y las niñas frente a la aceptación activa de las diferencias en ideas y creencias religiosas, y frente a la equidad de etnia y género, bajo el supuesto de que dichas actitudes constituyen la base del comportamiento no violento, y a su vez son dinamizadoras del desarrollo de los potenciales afectivo, creativo, ético y político de los niños y las niñas.

Estos niños y niñas conformaron grupos de líderes multiplicadores y multiplicadoras para desarrollar el proyecto en sus propias instituciones, con la preparación y el apoyo de un equipo formador.

Para poner en marcha una propuesta de formación en diferentes instituciones educativas, escuelas, colegios, entidades de protección, casas de la cultura se dispone de la Serie FORMAR PARA LA PAZ EN ESCENARIOS EDUCATIVOS, conformada por cuatro libros dirigidos a los niños y niñas, madres y padres, educadores y educadoras, y formadores y formadoras.

Entre los años 2000 a 2002 se diseminó el proyecto en 21 escuelas y colegios oficiales de Armenia, Pereira y Manizales, y en ocho instituciones de protección de Pereira y Manizales. Durante el año 2003 el proyecto se ha consolidado en estas instituciones, a través de su articulación al Proyecto Educativo Institucional –P.E.I.–, (para el caso de las instituciones educativas), o al Plan de Atención Integral –P.A.I.–, (tratándose de las instituciones de protección.)

Contacto: Sara Victoria Alvarado. Proyecto de Investigación y Desarrollo. " Jóvenes Constructores de Paz". Universidad de Manizales Manizales Cra. 9 No 19-03 Teléfono 8841450 www.cinde.com



GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN AGRESIÓN, CONFLICTOS Y EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

El grupo de investigación en Agresión, Conflictos y Educación para la Convivencia de la Universidad de los Andes lleva a cabo investigaciones relacionadas con la convivencia escolar, el desarrollo moral, la agresión, los conflictos interpersonales en la niñez y la adolescencia, y los programas educativos para la promoción de las competencias ciudadanas. El grupo también asesora el diseño, la implementación y la evaluación rigurosa de programas de formación de competencias ciudadanas, en particular aquellos que buscan integrar el desarrollo de competencias ciudadanas con la formación en las áreas académicas (matemáticas, lenguaje, arte, etc.). Adicionalmente, el grupo realiza procesos de formación de docentes, directivas, orientadores y otras personas interesadas en la formación ciudadana a través de conferencias, talleres y programas profesionales.

El grupo está liderado por Enrique Chau, Profesor e investigador del Departamento de Psicología de la Universidad de los Andes, Doctor en Educación de la Universidad de Harvard, y coordinador del grupo que construyó los Estándares Nacionales de Competencias Ciudadanas y la Prueba SABER de Competencias Ciudadanas. Los miembros del grupo han sido autores de varias publicaciones, entre ellas el libro "Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas" coeditado por la Universidad de los Andes y el Ministerio de Educación Nacional.

Contacto: Director Enrique Chau. Director. Teléfono: 339-4949, ext. 2539 Bogotá. Correo electrónico: ciudadanas@uniandes.edu.co



1. PROYECTO ESCUELAS BÁSICAS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE - EBIDS
2. ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS, PAZ Y CONVIVENCIA CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR – CINEP

1. PROYECTO ESCUELAS BÁSICAS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE – EBIDS

Desde 1996, se adelanta un proceso de reconocimiento y análisis de la realidad educativa de la región del Magdalena Medio Colombiano. Ha sido un proceso participativo y empoderante mediante el cual las comunidades han reconocido la situación de la educación a partir de un diagnóstico realizado por ellas mismas, en el que se identifica la educación rural como un eje problemático, que tratado, puede contribuir a la superación de la pobreza y de las violencias.

Con base en el diagnóstico surgido de los diferentes encuentros comunitarios, acompañados por el Centro de Investigación y Educación Popular – CINEP, se construye el Proyecto de Escuelas Básicas Integrales para el Desarrollo Sostenible – EBIDS. Se realizan experiencias piloto en los municipios de Landázuri, El Carmen de Chucurí y San Vicente de Chucurí, los tres en el departamento de Santander, y en el municipio de Gamarra, departamento del Cesar. A partir de los aprendizajes acumulados, la Normal Cristo Rey de Barrancabermeja acompaña la construcción de propuestas de educación rural con las comunidades educativas de los municipios de San Pablo, Santa Rosa y Morales en el departamento de Bolívar.

Para el desarrollo del proceso, las comunidades se organizan en Equipos Pedagógicos Rurales que vinculan al Asesor de la propuesta – CINEP, organizaciones sociales de la región, educadores, padres de familia, líderes sociales y comunales, líderes religiosos, direcciones de núcleo educativo y secretarías de educación y se pactan compromisos con las secretarías de educación departamental y las administraciones municipales.

El proyecto se propone desarrollar capacidades que permitan a la niñez, la juventud y las comunidades, formar la nueva generación con conocimientos, actitudes y aptitudes para la construcción de la cultura de paz en el Magdalena Medio. En este sentido, la educación y la escuela se consideran esenciales para el desarrollo integral y sostenible de los pobladores, para formar hombres y mujeres con confianza en sí mismos, sujetos de desarrollo, constructores de paz, protagonistas de sus destinos y responsables de solucionar gran parte de sus problemas familiares, productivos, sociales, comunitarios a través de cuatro líneas de acción:

1. Construcción de ciudadanía: Generando espacios de negociación cultural para acercar los grandes propósitos y las visiones de los pobladores y de los diferentes actores sociales. A partir de la negociación cultural se reconocen las diferencias y las distintas formas de percibir la realidad y se posibilita que, además de los saberes, se negocien los lenguajes, los códigos, los imaginarios, los sentidos, las mediaciones, representaciones e intereses colectivos hacia lo que consideren un bien público más amplio y con una mentalidad colectiva.
2. Crecimiento Humano: Con la cual se pretende identificar y construir aprendizajes que permitan valorar al otro como sujeto personal y colectivo, reconocer las capacidades, tomar decisiones y construir el proyecto de vida de los niños, niñas, jóvenes, padres de familia, educadores y de las comunidades.
3. Identidad Cultural: La institución educativa es un centro cultural, nodo de la identidad de las comunidades, abierto y en intercambio permanente con el contexto. El proceso de construcción de identidades subjetivas y colectivas es producto del reconocimiento de todos los actores sociales del municipio y de la región que, mediante la negociación cultural, llegan a proyectos de vida, pactos educativos y a Proyectos Educativos Rurales - PER.
4. Trabajo productivo: Que incorpora a la educación el desarrollo tecnológico, de gestión y organización para las familias campesinas y orienta a los estudiantes para que planteen sus proyectos con una mentalidad integradora.

El proyecto Escuelas Básicas Integrales para el Desarrollo Sostenible - EBIDS desarrolla competencias ciudadanas en las comunidades educativas y genera espacios organizativos en el que interactúan las instituciones educativas, las administraciones municipales, los educadores y las mismas comunidades, en torno a procesos pedagógicos, que permitan resolver problemas, diseñar estrategias y realizar alianzas que incidan en políticas públicas para el desarrollo humano y la paz.

**Contacto: Alejandro Angulo Novoa S.J. - Director E-Mail: magdalenamedio@cinep.org.co
Carrera 5 N° 33 A – 08 Teléfono: 2 45 61 81. Bogotá**



2. ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS, PAZ Y CONVIVENCIA

La Escuela hace parte de una red de proyectos del Cinep orientados a promover el respeto y vigencia de los derechos humanos, la ciudadanía social activa y la convivencia pacífica. Busca promover una visión práctica y transformadora de los derechos humanos, centrada en su integralidad y en la construcción de convivencia y ciudadanía.

En la Escuela de Derechos Humanos, Paz y Convivencia del Cinep se trabaja por medio de dilemas y el desmonte de estereotipos. La propuesta pedagógica que la Escuela promueve cuenta con un esquema de trabajo que, adecuándose a la realidad de los grupos y la metodología de cada facilitador, gira en torno a un punto de partida: estereotipos o lugares comunes; una presentación problemática del objeto; trabajo en taller sobre dilemas; trabajo individual previo y material de apoyo (documentos, videos).

Con cada tema pedagógico se pretende aportar al grupo distintas visiones sobre una problemática, con el fin de que éste adquiera:

- Elementos para crear nuevos referentes de interpretación que les sirvan para orientarse socialmente de maneras menos violentas y destructivas.
- Elementos para sostener trabajos más solidarios y convivencias más respetuosas de las diferencias.
- Elementos para defender y exigir sus derechos humanos.
- Elementos para dinamizar procesos donde la lucha por la defensa y exigibilidad de los derechos humanos salte del terreno individual al colectivo.

La propuesta se desarrolla en cuatro módulos, de cuatro sesiones. El total de talleres para adelantar la experiencia es de 16, incluyendo sesiones de evaluación parcial y general de la experiencia. La experiencia se desarrolla en un período de diez meses.

Se requiere la creación de un equipo operativo, conformado conjuntamente por personas de la Entidad beneficiaria y el Cinep, encargado de preparar las sesiones, facilitar los documentos de lectura y similares.

Desde el punto de vista temático, los cuatro módulos están orientados a desarrollar las siguientes problemáticas:

- Módulo 1: Fundamentación de los Derechos Humanos.
- Módulo 2: Derechos Económicos, sociales y culturales.
- Módulo 3: Violencia, derechos humanos y convivencia
- Módulo 4: Ciudadanía y Acción Colectiva

En sus cuatro años de validación, la Escuela se ha ensayado en diversas regiones del país, e interesado a distintos actores sociales, de la siguiente forma:

Comunidad escolar

En Bogotá, se ha adelantado en dos instituciones educativas públicas con grupos de 40 personas conformados por docentes y maestros. En ambas instituciones, la experiencia fue valorada muy positivamente por los participantes, y reforzó cambios institucionales en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los Manuales de Convivencia, las metodologías de resolución pacífica de conflictos y la proyección de la comunidad educativa hacia su medio social.

Actualmente, se están adelantando cuatro experiencias de Escuela con igual número de colegios privados de la Compañía de Jesús, en la ciudad de Bogotá. Aunque ellas todavía no han concluido, a la fecha las evaluaciones son positivas y apuntan a transformaciones institucionales similares a las ya obtenidas.

Otras comunidades sociales

Con el objeto de validar la propuesta metodológica, la Escuela se ha adelantado con otros grupos sociales, como: Iniciativa Juvenil de la Central Unitaria de Trabajadores CUT (Bogotá), sectores campesinos del Programa Paz y Desarrollo del Magdalena Medio (Landázuri), comunidades desplazadas agrupadas regionalmente en torno a Andas (Cauca, Popayán), líderes barriales con trabajo popular (parroquia de Santa Rita, Cartagena), agentes de pastoral social (Barrancabermeja). Conciliadores y mediadores (Pasto). En todas ellas la Escuela ha sido útil y oportuna sobre todo para dar una dimensión diferente al trabajo por la defensa de los derechos humanos, la paz y la convivencia.

Contacto: Camilo Borrero Centro de Investigación y Educación Popular Carrera 5 No. 33 A-08 Bogota. Correo electrónico: cborrero@cinep.org.co



HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA CIUDADANA—FUNDACIÓN PRESENCIA

El programa “Hacia la construcción de una cultura ciudadana” es un programa en educación para la ciudadanía que integra dos currículos: Fundamentos de Democracia y Derechos Humanos y Proyecto Ciudadano, los cuales fueron originalmente diseñados por el Centro de Educación Cívica (Los Ángeles, California) y luego adaptados por la Fundación Presencia, para el trabajo con estudiantes de colegio en los distintos niveles de la educación básica y la media vocacional en instituciones educativas oficiales y privadas.

El currículo de *Fundamentos de Democracia y Derechos Humanos* apunta a la generación y desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en una comunidad democrática y deliberativa, tales como la autonomía, la independencia, el ejercicio de la libertad, el pensamiento crítico y el reconocimiento de los Derechos Humanos. Para ello, este currículo se apoya en una serie de materiales para estudiantes diseñados en cuatro niveles (Preescolar, Nivel 1 y 2 – Básica Primaria – y Nivel 3 – Básica Secundaria) y una Guía del Maestro. Estos textos trabajan los conceptos de Autoridad, Justicia y Responsabilidad y el vínculo de cada uno con la promoción y defensa de los derechos humanos.

Por su parte, el currículo de *Proyecto Ciudadano* pretende desarrollar en estudiantes de 8° a 11° grado el interés por las problemáticas de su entorno inmediato fomentando en ellos un sentido de trabajo, compromiso y solidaridad, así como de eficiencia política a través de la investigación en equipo sobre temas de política pública.

Para su implementación, el programa contempla cuatro estrategias principales:

- Capacitación de docentes.
- Dotación de materiales de trabajo para estudiantes y docentes.
- Acompañamiento a las instituciones educativas participantes.
- Evaluación de impacto.

En los pasados tres años, componentes del programa se han desarrollado en 110 instituciones educativas oficiales de Armenia, Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena, Medellín, Pereira y Valledupar y en ocho municipios adicionales en los departamentos de Antioquia, Santander en Putumayo; afectando directamente a más de 700 docentes y cerca de 40000 estudiantes.

Contacto Susana Restrepo, Directora Ejecutiva. Calle 72 #8 – 24 Oficina 503. Teléfonos: 312 2131, 211 6089, 211 6224. Fax: 211 6115. Bogotá. Correo electrónico: presenci@unete.com



Libertad y Orden

HABILIDADES PARA LA VIDA PROGRAMA DE FE Y ALEGRÍA COLOMBIA

El Programa surgió como una propuesta de la Organización Mundial de la Salud en la década de los noventa. En Colombia comenzó a difundirse desde el año 1996 desde el entonces Ministerio de Salud, ahora Ministerio de la Protección Social, en el marco de la iniciativa de Escuelas Saludables.

El programa busca contribuir a la promoción de la convivencia pacífica con énfasis en determinados valores socialmente deseables (promoción-protección-defensa de la vida y construcción de solidaridad, entre otros), el fomento de estilos de vida saludable la promoción de formas de convivencia armónica, y prevención de problemas psicosociales. Consta de 10 módulos a través de los cuales se trabajan las habilidades psicosociales consideradas esenciales para todas las culturas o habilidades para la vida: conocimiento de si mismo, empatía, comunicación efectiva, relaciones interpersonales asertivas, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones, manejo de tensiones y estrés.

El programa está dirigido para ser desarrollado con los estudiantes de 4º de primaria a 9º de secundaria a través de la formación previa que reciben los docentes en la metodología específica del programa Fe y Alegría Colombia. La intensidad de formación de los docentes para iniciar el programa es de 6 jornadas en un semestre, que se organizan de la siguiente forma:

Tres jornadas de 6h cada una con las que se inicia el proceso formativo donde los y las docentes revisan vivencialmente las 5 primeras unidades de una sola habilidad. El proceso formativo continúa con la implementación real y práctica de estas cinco unidades con sus grupos de estudiantes. Cada unidad presupone un trabajo de dos horas continuas por semana. Antes de iniciar esta implementación, las y los estudiantes deben diligenciar un cuestionario para establecer una línea de base sobre la habilidad a trabajar en el aula. Si se considera pertinente, Fe y Alegría realiza algunas visitas a experiencias de aula para retroalimentar a las y los docentes acerca de su trabajo. Parte del proceso para docentes es también realizar una sesión de trabajo con madres-padres de familia.

Una jornada de 6 horas a la mitad del proceso al terminar este primer bloque de implementación de las cinco primeras unidades, donde las y los docentes hacen una evaluación de lo sucedido hasta el momento y revisan las unidades del segundo bloque del módulo (también cinco unidades). Después, las y los docentes implementan las 5 unidades siguientes de la habilidad que vienen trabajando. Al finalizar el trabajo con estudiantes, se les aplica el cuestionario post intervención (valora conocimientos, actitudes y prácticas adquiridos). Conforme haya sido el acuerdo, Fe y Alegría realiza algunas otras visitas a experiencias de aula para retroalimentar a las y los docentes acerca de su trabajo. En este bloque también se debe realizar una sesión de trabajo con madres-padres de familia.

Dos jornadas de 6h cada una al terminar la unidad 10. En la primera jornada se comparten experiencias de docentes y se diligencia un cuestionario de evaluación. En la segunda, las y los docentes revisan y hacer ejercicios prácticos con el material de la segunda habilidad que trabajarán con sus estudiantes, y preparan un cronograma para la continuidad de la experiencia. En la implementación de esta segunda habilidad Fe y Alegría ya no hace ningún seguimiento, pues con el proceso anterior los grupos ya tienen el conocimiento práctico de cómo se realiza, acompaña y evalúa el trabajo.

Cuando han completado la nueva serie de diez unidades para la segunda habilidad, se requiere una jornada para compartir resultados y en ella una persona de Fe y Alegría para revisar conjuntamente los contenidos de la siguiente habilidad, y así sucesivamente para las demás. Para la formación se utilizan los siguientes materiales: un módulo por cada habilidad, que consta de diez unidades de trabajo (guías docentes para trabajo en el aula con la modalidad de taller) e incluye dos guías para el trabajo con madres-padres de familia. Los grupos de docentes se forman con el mismo material que emplearán con sus estudiantes.

Actualmente el programa atiende demandas desde Barranquilla, Cali, Bucaramanga y Cúcuta, Medellín y Manizales, Antioquia, Bogotá. Aproximadamente 35,000 estudiantes se han beneficiado de los procesos del programa en 20 ciudades desde 1997 a 2003. Aproximadamente 35,000 estudiantes se han beneficiado de los procesos del programa en 20 ciudades desde 1997 a 2003

Contacto: Amanda J. Bravo Hernández, Coordinadora Pedagógica Nacional De Fe Y Alegría Colombia. Diagonal 34 No. 4-94 Teléfonos: 3237775 abravo@col-online.com



PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DEL CONFLICTO ESCOLAR -HERMES- CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

El programa es una opción metodológica y conceptual que busca generar procesos de transformación y de cambio en las actitudes y respuestas, frente al conflicto interpersonal de nuestros jóvenes. Está dirigido a jóvenes de edades entre los 11 y los 18 años, - preferiblemente de grados octavo y noveno- quienes serán los protagonistas centrales del programa, pero de igual manera, se trabajará con docentes, directivos, padres y madres de familia, generando un proceso holístico, que permita dinamizar los procesos de transformación de actitudes y creencia a los que apuntan el programa.

El programa está diseñado para ser integrado a cada institución interesada, con la asesoría, acompañamiento y capacitación que brinda la Cámara de Comercio de Bogotá por un periodo de 12 meses lectivos escolares, para que una vez se reciba todo el insumo conceptual y metodológico del programa, la institución educativa cuente con los elementos básicos que le permitan la continuidad del mismo. La entidad escolar encargada de continuar el programa es un Comité de Gestión o Conciliación, que recibe toda la capacitación necesaria para dicha labor, el que asume el liderazgo del programa con los denominados tutores del programa. Esto con el objeto de llevar congruencia con una de las premisas del programa: el compromiso de continuidad y sostenibilidad del mismo una vez implementado éste por el organismo ejecutor.

Los objetivos del programa son:

- 1) Desarrollar una estrategia para la transformación de conflictos en el ámbito escolar, a partir de la implementación de los métodos alternativos para el manejo de los conflictos.
- 2) Establecer procesos de sensibilización, formación e intervención frente al conflicto entre diversos actores, involucrando la participación de toda la comunidad educativa.
- 3) Crear una mesa de gestión del conflicto que ofrezca una salida a la problemática escolar en forma proactiva y pedagógica.
- 4) Generar un proceso de formación con los estudiantes involucrados, que permita un desarrollo de habilidades sociales.

El programa está acompañado por materiales conceptuales, didácticos y de inserción cultural para los diferentes actores de la comunidad educativa.

El programa se ha venido realizando en diferentes contextos socio culturales desde el año 2000 con unos resultados importantes tanto a nivel de cobertura como de cambio de actitud y respuestas violentas al conflicto. De igual manera desde el componente de sostenibilidad se cuenta con la creación de la primera red de conciliadores escolares que en la actualidad la conforman más de 4000 jóvenes quienes realizan actividades con un amplio sentido de responsabilidad social y de participación ciudadana.

Contacto Patricia Ricco Arias, Coordinadora del Programa MASC ESCOLAR. Avenida-Calle 26 # 65D-38 piso 3. Teléfonos 5941000 Extensión 2325.



PROGRAMA INTELIGENCIA EMOCIONAL A.P.E. ASESORES PSICOEDUCATIVOS

El programa pretende prevenir problemas intra e interpersonales. Para ello se busca desarrollar las competencias emocionales y sociales de los niños. Específicamente, se desarrollan las habilidades de identificación de emociones básicas y morales en sí mismo y en los otros, regulación de las emociones básicas en sí mismo y en los otros, habilidades comunicativas y pensamiento optimista. Está dirigido a niños entre los 6 y 12 años, que estén cursando grados de primaria. Se ha diseñado para ser trabajado en población de nivel socioeconómico bajo y medio, aunque puede ser fácilmente ajustable a otros niveles.

Los profesores de primaria son capacitados para trabajar el programa en las horas de dirección de grupo o en la materia de ética y valores.

Las estrategias que se utilizan para llevar a cabo el proyecto son las siguientes:

1. capacitación a todos los docentes con el objetivo de dar a conocer los propósitos del proyecto a toda la comunidad educativa.
2. capacitación a los docentes que lideran el proyecto, quienes desarrollarán el trabajo pedagógico en el aula, proponen nuevas alternativas de intervención a partir de lo que aprenden e ir evaluando el impacto del programa en sus estudiantes.
3. conferencias a padres de familia. Estos apoyarán el programa desde la casa, motivando a sus hijos frente a los que aprenden y mejorando su estilo de crianza, específicamente su estilo de manejo de la autoridad.
4. utilización de guías pedagógicas. Los docentes seleccionados para trabajar en el programa así como los estudiantes, trabajarán en sesiones semanales de 90 minutos las actividades necesarias para desarrollar las habilidades emocionales y sociales propuestas.
 - a. el trabajo de las guías está diseñado para ser realizado durante un año, en 32 sesiones de 90 minutos, divididas en 4 bimestres.
 - b. de las 8 sesiones de cada bimestre 3 son de aprendizaje, 3 de ejercitación y 2 de evaluación.
 - c. en la guía del docente se encuentran detallados los propósitos y las acciones de los docentes a lo largo de cada una de las sesiones.
 - d. las guías de los estudiantes contienen los ejercicios que deben realizar en clase.
 - e. el diseño pedagógico de los ejercicios se basa en la concepción de pedagogía conceptual. Todos los aprendizajes parten de situaciones problema reales para los estudiantes, se desarrollan aprendizajes preposicionales, conceptuales y procedimentales. La dinámica de las clases se desarrolla a través de juegos de roles, análisis de casos, discusiones, modelaciones, entre otros.
 - f. diagnóstico pre y post intervención. APE, en conjunto con padres de familia, estudiantes y profesores, evaluarán las habilidades desarrolladas.

Contacto María Angélica Fonseca. Coordinadora del Programa. TR 19A # 114A – 36. Bogotá Teléfonos: 5208052 – 4833181 Correo Electrónico: intemocional@yahoo.com



CURRICULO CULTURA DE LA LEGALIDAD.

Desarrollado por el Programa Presidencial de lucha contra la corrupción y el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo de la National Strategy Information Center – NSIC. Ejecutado y monitoreado por las Secretarías de Educación vinculadas.

El “CURRICULO CULTURA DE LA LEGALIDAD” es un plan de estudios dentro de un programa piloto que explora los conceptos de valores y cultura de respeto a las leyes, los efectos perjudiciales del crimen organizado y la promoción del respeto por el Estado de Derecho. Se implementa en estudiantes de secundaria (específicamente grado noveno). Este currículo está inscrito dentro del programa “CULTURA DE LA LEGALIDAD”. Este programa tiene origen en la necesidad de desarrollar en los ciudadanos una comprensión adecuada del sentido de las normas y la superación de la anomia generalizada. Igualmente en la necesidad de comprender el desarrollo y sentido de la formación del Estado de Derecho y del respeto como principio de convivencia pacífica.

El currículo de Cultura de la legalidad está organizado en cuatro secciones -cada una de ellas divididas en lecciones- que responden a objetivos de naturaleza pedagógica. Las secciones en su orden son:

1. Valores y Respeto a las Leyes
2. Cultura de Respeto a las Leyes
3. Delincuencia y Corrupción
4. Promoviendo una Cultura del Respeto por el Estado de Derecho

El currículo opera mediante ejercicios de reflexión y análisis de los estudiantes de grado noveno orientados por sus profesores y que se estructuran en torno a herramientas de apoyo como el libro EL SEÑOR DE LAS MOSCAS de William Golding y la película GOOD FELLOWS de Martín Scorsese. Igualmente, desarrolla ejercicios de reflexión de docentes y estudiantes en torno a preguntas orientadoras que figuran en el manual del maestro, y en situaciones de coyuntura que el maestro emplea y aprovecha en el aula.

OBJETIVO:

Promover una sociedad que basa sus relaciones en el respeto y cumplimiento de acuerdos colectivos o normas y que establece el Estado de Derecho como principio social de convivencia y de organización social.

FASES PARA SU DESARROLLO:

El CURRICULO CULTURA DE LA LEGALIDAD se desarrolla en secundaria a través de las siguientes FASES:

1. Selección de Instituciones y Docentes.
2. Entrega de materiales (módulos, libros y videos) como insumo previo a la capacitación.
3. Capacitación a los docentes de la fase piloto
4. Aplicación del currículo en fase de pilotaje en las Instituciones y con uno solo de los novenos que atiende cada profesor capacitado.
5. Evaluación del proyecto piloto con los docentes, ajustes.
6. Generalización gradual del proyecto a todos los cursos noveno de la ciudad, siguiendo los pasos 1,2, 3 y 4.
7. Evaluación y seguimiento.

ESTADO ACTUAL:

A la fecha (Febrero de 2005) diez (10) municipios del país están vinculados al Programa: Bogotá D.C., Medellín, San Andrés, Barranquilla, Cartagena, Pereira, Villavicencio, Cúcuta, Cali y Tumaco.

Contacto:

María Margarita Zuleta, Directora Programa presidencial de lucha contra la corrupción. Teléfonos: 560 10 95 - 562 41 28 - 565 76 49 Bogotá. Mónica López Subdirectora de Mejoramiento. Ministerio de Educación Nacional. Teléfono 2222800 Ext. 2130.



Libertad y Orden

PROGRAMACIÓN DE FORMACION PERMANENTE EN CONVIVENCIA PAZ Y NO VIOLENCIA. SECRETARIA DE EDUCACION DE ANTIOQUIA

El programa tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la Calidad de la Educación, mediante la formación de escolar, la prevención de situaciones que afectan la convivencia escolar y el fortalecimiento de las comunidades educativas.

Procesos de sensibilización y apropiación de la política planteada en la Ordenanza 38 de 2001 y Decreto 666 de 2002 y la articulación de sus lineamientos en los Proyectos Pedagógicos de las Instituciones educativas del Departamento de Antioquia. La formación de educadores en diferentes temáticas como: La convivencia escolar y la democratización de la escuela a partir del funcionamiento de los gobiernos escolares; la atención educativa a la población afectada por el conflicto armado, la prevención de accidentes por MAP, la Prevención de la violencia intrafamiliar, el fortalecimiento de Comunidades educativas, la conformación de redes de personerías de los estudiantes; el fortalecimiento de organizaciones juveniles incluidos en procesos de paz, entre otras. Estos son proyectos que se asesoran desde ésta Secretaría para ser desarrollados en las instituciones educativas del Departamento y configuran el Programa de "Formación permanente en Convivencia, paz y noviolencia".

Estrategias de implementación:

- Socialización y apropiación,
- Gestión interinstitucional e intersectorial,
- Formación de educadores y directivos docentes
- Seguimiento, realimentación y evaluación.

Ámbitos de intervención:

- *Institución educativa:* Gestiona y ejecuta los proyectos, articulados al PEI y apoyados por el Gobierno Escolar
- *Municipio:* Asesora, acompaña y apoya la ejecución de los procesos institucionales, articulados al PEM y, fortalece redes y organizaciones sociales alrededor del tema
- *Departamento:* Brinda asesoría y asistencia técnica Pedagógica y Administrativa a los agentes educativos municipales, educadores y directivos.

Principios orientadores:

- Construcción colectiva de procesos
- Transversalidad en los procesos y en la vida cotidiana
- Articulación de planes, programas, proyectos y acciones
-

El programa se dirige a los educadores y directivos docentes, para beneficiar a los estudiantes, padres y demás integrantes de las comunidades educativas del Departamento.

Cuenta con el siguiente material

Entre las publicaciones Cartilla: "En Antioquia cada escuela una zona franca de paz", Seduca, Medellín, 1998. Cartilla: "El personero y los estudiantes, gestores de convivencia". Seduca, Medellín, 1999.

Entre las actividades para el presente año 2005:

- Dos encuentros de realimentación con educadores y directivos, gestores o líderes de las experiencias en instituciones educativas y en municipios.
- Taller de realimentación sobre deconstrucción y reconstrucción de Manuales de convivencia
- Diplomado para educadores que laboran con comunidades vulnerables, afectadas por el conflicto armado
- Talleres subregionales con docentes que atienden población escolar afectada por el conflicto
- Talleres subregionales con educadores de las ENS sobre la forma de abordar la atención pedagógica para población escolar en situación de desplazamiento.
- Taller sobre prevención de accidentes por Minas Antipersonas

Publicación de cartilla con lineamientos y orientaciones del programa y experiencias significativas.

Instituciones Participantes: Departamento de Antioquia, Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), O.N.G. contratada: Conciudadanía.

Contacto Beatriz Usuga Cardona, : Responsable(s) en Seduca: Centro Administrativo Departamental (CAD) La Alpujarra, oficina 415. Telefono 3858058 . Email: descentra@seducu.gov.co



ESCUELAS DE LIDERAZGO POLITICO (ELD), CORPORACION VIVA LA CIUDADANIA

Como proyecto pedagógico, político y ético de Educación para la Democracia, las Escuelas se entienden como actividad para la deliberación en la búsqueda de una ciudadanía actuante. Son espacios de encuentro del liderazgo realmente existente en Colombia, en los que se crean ambientes pedagógicos y se desarrollan dispositivos pedagógico – didácticos que permiten poner en escena el Modelo Pedagógico de Cualificación Conceptual y de Actuación del Liderazgo. La cualificación se entiende como incremento crítico de la comprensión del fenómeno social y político.

Las escuelas de Liderazgo Democrático – ELDs – son teórico-prácticas, es decir, los conocimientos deben ser puestos en escena por sus participantes a través de proyectos de intervención social. Son espacios para el fortalecimiento de la sociedad civil, que presuponen la heterogeneidad cultural y desarrollan medidas de acción positiva para favorecer el acceso a grupos situados en posición de desventaja social. Su metodología está basada en el diseño modular, cualifican competencias de pensamiento crítico, análisis y sistematización de experiencias y proyección a la acción.

En el desarrollo de la Escuela, una vez finalizada un área temática se evalúa con diferentes estrategias; el progreso individual, (desde el punto de vista de la aprehensión de conocimientos, participación y cambio actitudinal) y el proceso colectivo.

La población a la cual están dirigidas las ELD son líderes sociales pertenecientes a distintas organizaciones (Juntas de acción comunal, organizaciones ambientalistas, mujeres, indígena, campesinas, ongs, docentes, funcionario públicos entre otros)

Actualmente las ELD se están desarrollando en: Antioquía, Bolívar, Caqueta, Quindío, Santander, Tolima y Sucre.

Contacto: Nohema Hernández Guevara Directora Programa Nacional. Beatriz González Soto, Carlos Alberto Lerma Tel. 3107052 o 348 07 81/ 90 Cll. 54 No. 10-81 piso 7. Bogotá escuelaviva@etb.net.co aeducacion@etb.net.co equipoeducacion@etb.net.co direducacion@etb.net.co



MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PROYECTO LIDERES SIGLO XX1. EMPRESARIOS POR LA EDUCACION

Contribuir al mejoramiento de los procesos de gestión educativa y transformación cultural a través del trabajo conjunto entre empresas e instituciones educativas basado en un enfoque de mejoramiento continuo.

Objetivo del proyecto

Administración de todos los procesos de la organización de manera eficiente y eficaz llevando a garantizar la satisfacción de los clientes y el éxito sostenible de la organización educativa

Metodología de trabajo

Parejas de **empresa - colegio** lideradas por Meals de Colombia S.A. sin ningún aporte económico

Rol de las Empresas

Asesorar a la institución educativa en la implementación de procesos de mejoramiento de la calidad.

- Aportar su experiencia empresarial al mejoramiento de los procesos de la institución.
- Enseñar metodologías novedosas de gestión.
- Aportar sugerencias como cliente externo del proceso de educación.

Rol de la Institución Educativa

- Aplicar los principios de mejoramiento y gestión adaptándolos a las necesidades institucionales.
- Traducir las necesidades de los clientes en servicios de calidad.
- Ampliar el horizonte institucional y mejorar los procesos con base en el aporte de otros.

Proyectar la institución hacia el largo plazo, dar una perspectiva de futuro

Logros obtenidos

- Instituciones educativas con una planeación estratégica clara en cuanto a su horizonte institucional y la forma para lograrlo.
- Desarrollo de esquemas de administración participativa de la comunidad educativa.
- Enfoque de la institución educativa hacia procesos más que funciones

Como iniciar contacto:

Contacto con las empresas y colegios interesados.

2. Explicación de la experiencia líderes siglo XXI por parte de Meals de Colombia.
3. Definición de parejas Empresa - Colegio.
4. Conocimiento general de las actividades, filosofía, estructura del colegio y la empresa (pareja).
5. Introducción al tema de calidad en la educación (Taller).

Contacto Adriana Hoyos Velez Gerente Cultura Organizacional. Bibiana Estrada Jefe de Proyecto. Meals de Colombia. Teléfono 6439120 Bogotá.



PLAN EDUCATIVO DE FORMACIÓN INTEGRAL “PEFI” DE LA RED NACIONAL DE LA FELICIDAD

Es un programa que busca brindar un desarrollo integral y equilibrado que contribuya al bienestar, mejoramiento de la calidad, de vida y a la felicidad tanto del individuo como de la comunidad, al complementar la formación de docentes, alumnos y padres de familia a partir de su propio crecimiento.

“PEFI” está actualmente diseñado para atender poblaciones de sexto a once grados, sin embargo esta en capacidad de desarrollar el material necesario de primero a quinto para cubrir la totalidad de los grados escolares. Las instituciones educativas que implementen el programa tendrán resultados reflejados en: mejores relaciones de convivencia, disminución de conflictos, manejo asertivo de los problemas, mejoramiento del rendimiento personal e institucional y adecuado manejo de hábitos, actitudes y comportamientos. La metodología del programa una capacitación en tres niveles, la guía y el acompañamiento en la implementación y el seguimiento.

En Bogotá, Riohacha e Ibagué se han establecido puntos de atención para docentes, estudiantes y familiares. La red también está en capacidad de atender otros lugares a nacional. A partir de Junio de 2003, el "PEFI" se encuentra en desarrollo en 54 Instituciones Educativas del sector público de Bogotá. Fueron capacitados 1900 docentes los cuales llegarán, una vez culminada su implementación a cerca de 50.000 estudiantes. Actualmente, más de 30.000 estudiantes se encuentran vinculados al proyecto.

Contacto: María Cristina Peñalosa Responsable del Proyecto Tel 6761101. Bogotá
rednacionaldefelicidad@yahoo.com

“VIVIR LOS VALORES EN EL AULA” PROGRAMA DE EDUCACIÓN MORAL FUNDACION PROMIGAS, BARRANQUILLA.

Promover el desarrollo moral y la convivencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa mediante la implementación de un programa continuo e integrado al currículo de educación moral en la escuela.

El programa se desarrolla a través de las siguientes fases:

FASE No 1: Capacitar a los docentes de las instituciones educativas participantes en temas relacionados con el desarrollo moral y la educación en valores.

FASE No 2: Acompañar a las instituciones educativas en la implementación del programa de formación en valores.

FASE No 3: Evaluar los resultados del programa y establecer estrategias de sostenibilidad.

Existen indicadores de evaluación del programa de mejoramiento del clima escolar

- A nivel organizacional,
- A nivel del aula y
- A nivel intra-personal.

Contacto Julio Martín Gallego, e-mail: Julio.Martin@promigas.com Teléfono en Barranquilla: 3713136.